Estado de Flujo de Efectivo

Flujo de Efectivo (NIC 7)

Se debe revelar sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia.

Se presenta por una entidad para la evaluación de la capacidad para generar efectivo y equivalente al efectivo.

Se excluyen las transacciones de inversión o financiación que no han requerido efectivo o equivalente de efectivo.

Permite a los usuarios la valoración y comparación del valor presente de los flujos netos de efectivo de diferentes entidades.

Los intereses recibidos y pagados como los dividendos percibidos y satisfechos deben ser revelados por separado.

Se realiza acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período.

Los flujos de efectivo en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional, aplicando la tasa de cambio de la fecha en que se produjo cada flujo.

Elementos para la elaboración:
- Actividades de operación.
- Actividades de inversión.
- Actividades de financiación.

Se deben presentar por método directo (presenta por separados los cobros y pagos) o indirectos (presenta las ganancias o pérdidas).

© IACC S.A. 2023
Yosman Valderrama